

## ADMINISTRACION LOCAL

**14930** *RESOLUCION de 10 de abril de 1980, del Cabildo Insular de La Palma, referente al concurso-oposición, para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General del Hospital de Dolores.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 40, de fecha 2 de abril de 1980, publica las bases integras que han de regir en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General del Hospital de Dolores, vacante en la vigente plantilla de este Cabildo, la cual está dotada conforme al nivel de titulación de Educación Universitaria, con una proporcionalidad de 10, y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

Podrán tomar parte en el concurso-oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 99 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Santa Cruz de La Palma, 10 de abril de 1980.—El Presidente, Gregorio Guadalupe Rodríguez.—9.887-E.

**14931** *RESOLUCION de 15 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Maquinistas de Aguas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 44, de fecha 11 de abril de 1980, se ha publicado la lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir dos plazas de Maquinistas de Aguas de este Ayuntamiento, así como orden de actuación y composición del Tribunal calificador.

El comienzo de las pruebas tendrá lugar en las dependencias del Grupo Escolar «Pedro Velarde de Muriedas» a las once horas del primer día hábil siguiente una vez transcurridos cinco días, igualmente hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio.

Caso de que el día de comienzo de las pruebas cayese en sábado o víspera de fiesta, se trasladará al día siguiente hábil.

Camargo, 15 de abril de 1980.—El Alcalde, José María Bárcena.—9.776-E.

**14932** *RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.*

Don Leopoldo de la Maza Falcó, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Morón de la Frontera (Sevilla),

Hago saber: Que por disposición de este excelentísimo Ayuntamiento y con la preceptiva y expresa autorización de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convocan pruebas de aptitud para proveer dos plazas de Auxiliares-Administrativos, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Municipio, en la forma que se dice en las bases que a continuación se publicarán.

Los interesados en cubrir estas plazas deberán presentar su solicitud en plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», que lo publicará en extracto, después de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia, significándose que durante los diez primeros días de ese plazo podrá repararse la convocatoria o las condiciones de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Morón de la Frontera, 2 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.957-E.

**14933** *RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Guardia Municipal.*

Don Leopoldo de la Maza Falcó, Alcalde accidental del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Morón de la Frontera (Sevilla),

Hago saber: Que por disposición de este excelentísimo Ayuntamiento se convocan pruebas de aptitud para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Guardia Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, en la forma que se dice en las bases que a continuación se publican.

Los interesados en cubrir dicha plaza deberán presentar su solicitud en plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente día a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», que lo publicará en extracto, después de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia, significándose que durante los diez primeros días de ese plazo podrá repararse la convocatoria o las condiciones de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Morón de la Frontera, 2 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.956-E.

**14934** *RESOLUCION de 3 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de fecha 3 de junio de 1980, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre de una plaza de asistente Social de la Corporación, cuyo requisito y condiciones se especifican en las bases establecidas en las mismas.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 3 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—9.210-E.

**14935** *RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer ocho plazas de Técnico de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

### Admitidos

1. D. Conrado José Adrián Talavera.
2. D. Fernando Agud Blasco.
3. D. Ramón Aguilar Belda.
4. D.<sup>a</sup> María Dolores Albors Garrigós.
5. D.<sup>a</sup> María Victoria Amat Llobart.
6. D. José Manuel Améaga Cuende.
7. D. Ricardo Francisco Angel Marí.
8. D. Angel Angulo Landázuri.
9. D.<sup>a</sup> Gracia Aráez Martínez.
10. D. Federico José Asensio Soler.
11. D.<sup>a</sup> María Luisa Baggetto Torres.
12. D. José Benages Edo.
13. D. Manuel Blasco García.
14. D.<sup>a</sup> Teresa Blat Gimeno.
15. D.<sup>a</sup> Concepción Blat Mellado.
16. D. Gonzalo Javier Boronat Ombuena.
17. D. Alfonso Brage Serrano. Reserva Ley 70/1978.
18. D. Ricardo Antonio Cano Zamorano.
19. D. Vicente Carbonell Chirivella.
20. D. Gaspar Catalá Bover.
21. D. Rafael Jesús Catalá Ruiz de Galarreta.
22. D.<sup>a</sup> María Colás Moya. Reserva Ley 70/1980.
23. D. Juan Luis Chover Aledón.
24. D. Enrique Jesús Escudero Blanco.
25. D. Jaime Estevan Senis.
26. D. Fernando Falomir Viciano.
27. D. Daniel Rafael Falcó Bataller.
28. D. Sebastián Fernández Amo.
29. D. Juan Carlos Fernández Asenjo.
30. D. Rafael V. Fernández Bas.
31. D.<sup>a</sup> María Jesús Fernández Boronat.
32. D. Joaquín Ferrando Mansanet.
33. D. Juan Ramón Ferris Tortajada.
34. D. Jaime Folguera Crespo.
35. D. Felipe Fresneda Plaza.
36. D.<sup>a</sup> María de la Cinta Enriqueta García Barrachina.
37. D.<sup>a</sup> María Enriqueta García Fenech.
38. D. Dionisio García Gómez.
39. D.<sup>a</sup> María del Carmen Ginestar Ferrer.
40. D. Josep Gisbert Ramos.
41. D. Jorge Luis González Alonso.
42. D.<sup>a</sup> María José Gradolí Martínez.
43. D. José Manuel Graña Barreiro.
44. D. José Antonio Ibars Montero.
45. D.<sup>a</sup> María del Lidón Jiménez Tirado.
46. D. Vicente Juanes Rosalén.
47. D. Francisco Julve Civera.
48. D. Juan J. López Hernando. Reserva Ley 70/1978.

49. D. Francisco Javier Llobell Tuset.
50. D. Antonio Lluch Corell.
51. D.<sup>a</sup> María Macías Sánchez.
52. D.<sup>a</sup> Inmaculada Mahiques Mahiques.
53. D. José Marín Eizaguirre.
54. D.<sup>a</sup> Amparo Marín Muñoz.
55. D. Pedro Maroto Borrego.
56. D. Julio Marqués Tronch.
57. D.<sup>a</sup> Isabe Martínez Domingo.
58. D.<sup>a</sup> María Dolores Martínez Roig.
59. D.<sup>a</sup> María Pilar Masip Larrabeiti.
60. D. Francisco Javier Medina Chuliá.
61. D. Francisco Javier Molina Aragón.
62. D. Rafael Molina González.
63. D. Alberto Miguel Moliner Blay.
64. D.<sup>a</sup> Laura J. Mollá Alcañiz.
65. D.<sup>a</sup> María Dolores Morant Mascarell.
66. D.<sup>a</sup> Sara Isabel Muñoz Estada.
67. D.<sup>a</sup> María Vicente Narváez Pérez.
68. D.<sup>a</sup> Ana María Noguera Germán.
69. D. Aquilino Pacho Valbuena.
70. D. Luis Pambianco Rodríguez.
71. D. Alfonso Parra Díaz.
72. D. Francisco Javier Peces Perulero.
73. D.<sup>a</sup> María Amparo Pedro Moll.
74. D. Juan Carlos Peinado García.
75. D. Antonio José Pérez Lara.
76. D.<sup>a</sup> Margarita Poblete Domingo.
77. D. Leopoldo Pons Alentosa.
78. D. Miguel Angel Prado de Lucas.
79. D. Miguel Ragá Ferrer.
80. D. Diego de Ramón Hernández.
81. D. Juan Bautista Renart Moltó.
82. D.<sup>a</sup> María Robi Granell.
83. D. José Antonio Roig Claramunt.
84. D.<sup>a</sup> Amparo Romani Guanter.
85. D.<sup>a</sup> María del Carmen Romero Sánchez-Cutillas.
86. D. Miguel Romeu Soriano.
87. D. Carlos Saiz Giorgeta.
88. D. Gonzalo Samaniego Bordiú.
89. D.<sup>a</sup> Isabel Sanchis García.
90. D. Ignacio Sevilla Merino.
91. D. Vicente Pascual Soro Nácher.
92. D. José Luis Suñer Oliver.
93. D. Joan Enric Tamarit Llop.
94. D.<sup>a</sup> María Luise Toledo Muñoz.
95. D. Carlos de la Torre Lluch.
96. D. Manuel Urbicla Antón.
97. D.<sup>a</sup> María Consuelo Vacas Tatay.
98. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Vázquez Hernández.
99. D.<sup>a</sup> Pilar Velilla del Campo. R. Ley 70/1978.
100. D. Joaquín de Vicente Martínez.
101. D. Manuel Viciano Lleó.
102. D.<sup>a</sup> Enriqueta Vilar Pastor.
103. D.<sup>a</sup> María José Zabala Rodríguez-Fornos.

**Excluidos**

Ninguno.

Valencia, 4 de junio de 1980.—El Secretario general.—8.897-E.

- 14936** *RESOLUCION de 6 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 130, de fecha 2 de junio de 1980, se publican las bases y programa que ha de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se presentarán, de conformidad con la base 3.<sup>a</sup>, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante horas de oficina y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 6 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.2.9-E.

- 14937** *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Cabo vacante en la plantilla de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Cabo vacante en la plantilla de la Policía Municipal, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 74, de fecha 28 de marzo de 1980, que-

dan provisionalmente admitidos para realizar dichas pruebas, los siguientes opositores:

- 1.º D. Francisco Seijas Fernández.
- 2.º D. Alfredo Rodríguez González.
- 3.º D. José Antonio Vallejo Olalde.
- 4.º D. Bonifacio Alvarez Fernández.
- 5.º D. Antonio Araujo Cal.
- 6.º D. Paulino López López.
- 7.º D. Luis López Fouce.
- 8.º D. José Franco Rodríguez.
- 9.º D. Antonio Flores Mantecón.
10. D. Jesús Simón García.
11. D. Aniceto Rodríguez Rodríguez.
12. D. Isidoro López Pérez.
13. D. Ceferino Gago Campo.
14. D. Mariano Bajo Castro.
15. D. José Cuevas Alonso.
16. D. Antonio Fernández Ballesteros.
17. D. Juan Cuevas Alonso.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta relación, caso de no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva.

Baracaldo, 3 de julio de 1980.—El Secretario general.—4.410-A.

- 14938** *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso para cubrir en propiedad dos plazas de Sargentos vacantes en la plantilla de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Sargentos vacantes en la plantilla de la Policía Municipal, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 89, de fecha 17 de abril de 1980 quedan provisionalmente admitidos, para realizar dichas pruebas, los siguientes opositores:

- 1.º D. Salvador Barceló Pozo.
- 2.º D. Pedro Fernández Martínez.
- 3.º D. Manuel Anzola García.
- 4.º D. Félix González Ramos.
- 5.º D. Ricardo Pereda Fernández.
- 6.º D. Santiago Delgado Blanco.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta relación, caso de no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva.

Baracaldo, 3 de julio de 1980.—El Secretario general.—4.411-A.

- 14939** *RESOLUCION de 8 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de 8 de julio actual se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el Subgrupo de Administración General y dotadas con los haberes correspondientes al nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan. Una de las plazas se cubrirá mediante oposición restringida y tres mediante oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en los que se manifiesta que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales quinientas pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 8 de julio de 1980.—El Presidente.—4.399-A.